Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

04 de Mayo de 2011

Sr. Víctor Adrian Benítez Britos
Propietaria de la Empresa: AURESERGEN
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 09/2011 para la Adquisición de Computadoras**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta **Convocante**, por imperio de la **Resolución IM Nº 581/2011** de fecha 04 de Mayo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **NA INFORMÁTICA,** la presente contratación, acogiéndose al informe de evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

BLAS LARRÉ ALARCÓN
Responsable UOC

AURESERGEN
SERVICIOS GENERALES
J.L. Mallorquín - Paraguay
Telf.(0675)265.241/261.

Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANÁ – PY.

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

04 de Mayo de 2011

Sra. Dolly María Dávalos González
Propietaria de la Empresa: SERVICOM
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 09/2011 para la Adquisición de Computadoras**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta **Convocante**, por imperio de la **Resolución IM Nº 581/2011** de fecha 04 de Mayo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **NA INFORMÁTICA,** la presente contratación, acogiéndose al informe de evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

BLAS LARRÉ ALARCÓN
Responsable UOC

Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

04 de Mayo de 2011

Sr. Federico Gorostiaga
Propietario de la Empresa: VIRTUAL INFORMÁTICA
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 09/2011 para la Adquisición de Computadoras**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta **Convocante**, por imperio de la **Resolución IM Nº 581/2011** de fecha 04 de Mayo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **NA INFORMÁTICA,** la presente contratación, acogiéndose al informe de evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

BLAS LARRÉ ALARCÓN
Responsable UOC

Recibi
04/05/2011

Virtual Informática
Tel.: 0521 - 200407
Cnel. Oviedo - Py.

Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

04 de Mayo de 2011

Sr. Walter Ojeda
Propietario de la Empresa: LIBRERÍA EL ESTUDIANTE
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 09/2011 para la Adquisición de Computadoras**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta **Convocante**, por imperio de la **Resolución IM Nº 581/2011** de fecha 04 de Mayo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **NA INFORMÁTICA,** la presente contratación, acogiéndose al informe de evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

BLAS LARRÉ ALARCÓN
Responsable UOC

Recibi 04/05/11

Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

04 de Mayo de 2011

Sr. Ángel Milciades Lezme Peña
Propietaria de la Empresa: NA INFORMÁTICA
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 09/2011 para la Adquisición de Computadoras**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta **Convocante**, por imperio de la **Resolución IM Nº 581/2011** de fecha 04 de Mayo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **NA INFORMÁTICA,** la presente contratación, acogiéndose al informe de evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

BLAS LARRÉ ALARCÓN
Responsable UOC

Recibí 04-05-2011